

AT&T POR SEGUNDO

Descripción de la Tarifa

Es una oferta de prepago que ofrece una tarifa por segundo para llamadas a México y Estados Unidos:

Recarga	\$10	\$15	\$20	\$30	\$50	\$70	\$100	\$120	\$150	\$200	\$300	\$500	\$1,000
Saldo comprado	MIN/SMS/MB MEX/EUA												
Tarifa	0.0142												
Vigencia	7 días	7 días	7 días	15 días	30 días	15 días	30 días	30 días	30 días	60 días	60 días	60 días	60 días

*Los precios mostrados en las recargas de la tabla anterior ya cuenta con IVA incluido.

Reglas de Aplicación

Con esta modalidad el cobro se realiza por segundo a una tarifa de \$0.0142 IVA incluido y aplica para todas las recargas especificadas en la tabla anterior.

Los usuarios con el AT&T Por Segundo tienen la opción de cambiarse a la oferta AT&T Más.

Reglas de comercialización

El saldo comprado que se otorga en las recargas se podrá utilizar para:

- Hablar a cualquier destino.
- Enviar mensajes nacionales e internacionales.
- Navegar en internet bajo demanda (Pay As You Go).
- Compra de paquetes y servicios de contenido.

La recarga de saldo para uso del servicio se realizará a través de cualquiera de los canales establecidos para este fin:

- Marcando *2473 desde el equipo del usuario con cargo a tarjeta de crédito o débito.
- Centros de atención personalizada.
- Cadenas comerciales de autoservicio.
- Supermercados.
- Cajeros automáticos.
- Página web.
- Mi AT&T (aplicación / web).

La vigencia del saldo se contabilizará en días naturales a partir de la fecha de recarga, sin importar la hora en la que la recarga sea realizada.

Cualquier remanente de saldo será congelado y podrá ser reactivado realizando una recarga manual antes de cumplir los 365 días naturales.

La vigencia de los remanentes de saldo descongelados, se sujetará a la vigencia de la última recarga.

En caso de transcurrir los 365 días naturales de congelamiento sin una recarga, el saldo remanente se perderá totalmente.

Cambio de plan

Los usuarios con la oferta de prepago de AT&T Por Segundo podrán cambiarse marcando desde su celular *773 en cualquier Centro de Atención o desde Mi AT&T (aplicación móvil y web).

El primer cambio de oferta será gratuito, a partir del segundo cambio se realizará un cobro de \$10.00 pesos IVA incluido.

- 1) El usuario solo se podrá cambiar a la oferta AT&T Más.
 - a. Al cambiar de oferta, el usuario perderá los beneficios que tenía con el plan anterior.
 - b. Aplican los beneficios y reglas del plan al cual se cambió.

Detalle de cargos no incluidos en los conceptos anteriores

Tarifas para recargas de \$10, \$15, \$20, \$30, \$50, \$70, \$100, \$120, \$150, \$200, \$300, \$500 y \$1000.

Concepto	Con impuestos	Sin impuestos
Precio del segundo nacional	\$0.0142	\$0.0122
Precio del segundo de LD a Estados Unidos	\$0.0142	\$0.0122
Precio del segundo LD Europa y Sudamérica	\$0.1325	\$0.1142
Precio del segundo LD Centro América	\$0.0807	\$0.0695
Precio del segundo LD Asia y África	\$0.3055	\$0.2633
Precio del segundo LD resto del Mundo	\$0.3055	\$0.2633

incluyendo Cuba		
Precio del Segundo LD a Canadá estando en México y Estados Unidos	\$0.0125	\$0.0107
Precio Roaming en USA	\$0.0142	\$0.0122
Precio SMS a México y Estados Unidos	\$0.85	\$0.7327
Precio por MB de navegación	\$0.85	\$0.714
SMS enviado a números fijos y móviles de Canadá estando en México y Estados Unidos	\$0.75	\$0.65
MB consumido estando en Canadá	\$0.75	\$0.65

*Consulta destinos para llamadas de Larga Distancia Internacional en www.att.com.mx

Política de Uso Justo

El usuario es el único responsable del buen uso del Equipo y los Servicios conforme a lo establecido en los registros tarifarios, términos y condiciones del servicio, Reglas de Recarga de Saldo, Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones registrado, etc.

El servicio sólo será prestado en dispositivos móviles y es comercializado para el uso estrictamente interpersonal (persona a persona), por lo que el usuario de manera enunciativa, más no limitativa, no podrá:

- Utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta SIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona).
- Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.
- Utilizar los servicios para fines de comercio, cederlos, revenderlos total o parcialmente, así como obtener cualquier lucro por la venta o reventa del servicio a cualquier tercero.
- Utilizar los servicios para telefonía pública y casetas telefónicas.
- Realizar re-origación, traslación o desvío automático de llamadas.
- Enviar mensajes de manera masiva y transmisión de datos en general que disminuya, sature o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red del Proveedor o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código malicioso.

- Utilizar los servicios de modo tal que degrade y/o afecte la red de la Concesionaria, o degraden y/o afecten la prestación de los servicios de otros usuarios.
- Operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado.
- Hacer uso anómalo de los servicios, incluyendo el servicio de Roaming y/o de usuario visitante en redes de otros operadores.

Para más información consulta la Política de Uso Justo de AT&T en www.att.com.mx